



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



REFORMA
UNIVERSITARIA
1918-2018



EXP-UBA: 57543/18.-

BUENOS AIRES; 14 de Agosto de 2018.-

VISTO que por Res. (CS) N° 853/18 fue creada la Carrera de Especialización en Gestión en el Laboratorio Clínico y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario crear el Comité Académico Asesor de la Carrera.

Por todo ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- CREAR el Comité Académico Asesor para la Carrera de Especialización en Gestión en el Laboratorio Clínico.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros del Comité Académico Asesor a los siguientes profesionales:

Prof. Dr. Daniel Bustos
Prof. Dra. Nilda Fink
Prof. Dra. Laura Schreier
Prof. Dra. Angela Famiglietti
Dr. Carlos Peruzzetto

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese mediante circular; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 252




GASNELA BERG
SECRETARÍA DE POSGRADO


Cristina Arranz
Decana